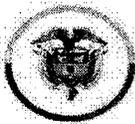


Proceso: UNION MARITAL DE HECHO
Demandante: ALIS YOHANNA GUERRERO CASTRO, SARA GABRIELA GUERRERO CASTRO, ANDREA VIVIANA GUERRERO CASTRO y MARIA ANGELICA GUERRERO CASTRO
Demandado: DEICY ESPERANZA ZAMBRANO GUERRERO
Radicado: 500013110002-2017-00244-00

30



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 19 de noviembre de 2019. Al Despacho el presente proceso.

La secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, cinco (5) de diciembre de dos mil diecinueve (2019).

Allegada como se encuentra la constancia de publicación a través del diario La República del edicto emplazando a los acreedores de la sociedad conyugal entre los ex esposos hederos del causante ISMAEL GUERRERO BUITRAGO y la señora DEICY ESPERANZA ZAMBRANO GUERRERO, se dispone:

Señalar la hora de las 3:00 P.M. del día 12 del mes de Junio del 2020, para que tenga lugar la respectiva diligencia de audiencia de presentación de los inventarios y avalúos.

Notifíquese

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO